

Policía de Alcobendas multará y cobrará la limpieza a dos grafiteros cogidos 'in fraganti'

Alcobendas, 17 oct (EFE).- La Policía local de Alcobendas "ha pillado infraganti" a dos grafiteros que estaban realizando sendas pintadas en diferentes calles de la localidad, a quienes pondrán una sanción de 1.500 euros por cada grafiti, incluso si encuentran otros de su autoría en diferentes calles, al tiempo que les obligarán a pagar el coste de la limpieza de sus "actos vandálicos".

Así se lo ha explicado a Efe el concejal de Seguridad, Carlos Rodrigo, quien sostiene que la detención ha sido posible gracias a los equipos de patrullaje de la Policía local, que se apoyan en las cámaras de videovigilancia para detectar a estos jóvenes.

En este caso se les impondrá una sanción de 1.500 euros por las pintadas "que les pillaron haciendo", al tiempo que la Policía va a comprobar si pueden atribuirles otros grafitis de la ciudad, en cuyo caso se les multará con otros 1.500 euros por cada uno de ellos.

Aparte, añade Rodrigo, los técnicos municipales limpiarán las calles afectadas por los grafitis y después "se pasará la factura" a sus autores para que asumen el coste.

También añade el concejal que la Policía local de Alcobendas trabaja conjuntamente con la de San Sebastián de los Reyes, porque son municipios colindantes y a menudo los grafiteros actúan en ambas. Por último, Rodrigo pide colaboración ciudadana y anima a que los vecinos llamen a la Policía local si ven a alguien haciendo una pintada, para que sea identificado y se le carguen los gatos de limpieza, ya que los grafitis "suponen un gran coste para las arcas municipales".

EFE

pcl/abs

1011365